



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS

17-19 DE MARZO, 2009
CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ



Sesión Temática en la Plataforma Regional de la EIRD

Desarrollo local, reducción del riesgo y gobernabilidad

Panamá, 18 de marzo de 8:30 – 12:30

En esta sesión se tratarán los principios y las prácticas del **desarrollo local** en la región y se estudiará en qué términos los procesos surgidos en este ámbito a lo largo de las últimas décadas, interactúan con el incremento o la **reducción del riesgo de desastres** en los territorios. El concepto de **gobernabilidad** se propone como factor clave de éxito y el **desarrollo local sostenible** como una estrategia eficaz para reducir, desde los territorios, los vacíos de los actuales sistemas de desarrollo y por ende, promover la construcción de sociedades y comunidades más resilientes ante los desastres.

El debate entre los participantes en la sesión se fundamenta en los contenidos de la oferta formativa que - en materia de reducción del riesgo de desastres y desarrollo local sostenible - el Centro Internacional de Formación de la OIT y la EIRD promueven e implementan conjuntamente desde el año 2006. El intercambio también se alimentará de la experiencia concreta en algunos territorios de Centroamérica que están experimentando estrategias innovadoras de Desarrollo Local Endógeno y Planificación Territorial que incorporan la Reducción del Riesgo de Desastres.

Coordinador temático:

Alice Vozza

Responsable de actividades - Reducción del riesgo de desastres

Delnet – apoyando el desarrollo local

Programa de Empresa, Microfinanzas y Desarrollo Local (EMDL)

Centro Internacional de Formación de la OIT

Teléfono: +39 011 693 63 65

Fax: +39 011 693 64 77

a.vozza@itcilo.org

La reducción del riesgo de desastres como práctica del desarrollo local sostenible

La reducción del riesgo de desastres es un proceso permanente de análisis, planificación, toma de decisiones e implementación de acciones destinadas a mitigar, prevenir y, en el mejor de los casos, evitar que un fenómeno potencialmente destructor ocasione daños o trastornos severos en la vida de las personas, los medios de subsistencia y los ecosistemas de los territorios. Se relaciona con medidas que deben ser asumidas e implementadas por el conjunto de la sociedad antes, durante y después de la ocurrencia de un desastre.

El impacto negativo de un fenómeno físico o amenaza (huracán, terremoto, maremoto, incendio, deforestación, contaminación, etc.) está relacionado con la susceptibilidad de una determinada comunidad o sociedad a sufrir daños ante su ocurrencia. Esta predisposición tiene que ver con la forma en que actuamos y nos desarrollamos y con los vacíos y daños que generamos al implementar cambios que transforman nuestro hábitat natural, mermando las potencialidades de los ecosistemas de los que dependemos para nuestra subsistencia. En otras palabras, las vulnerabilidades de un territorio son producto de prácticas culturales, sociales, económicas, productivas, ambientales y de decisiones políticas erróneas o debilidades administrativas/institucionales que promovemos a través de nuestros patrones de desarrollo.

La reducción y gestión del riesgo de desastres no debe, por tanto, entenderse como una actividad puntual que obedece a acciones aisladas o coyunturales, sino como un componente que se integra horizontalmente en todas las actividades de un territorio: es parte del proceso de desarrollo y de la planificación estratégica del mismo.

Si se quiere alcanzar la sostenibilidad y el desarrollo armónico de un territorio, la reducción del riesgo de desastres debe integrar acciones destinadas a identificar y reducir los riesgos acumulados a lo largo del tiempo y, en la medida de lo posible, a evitar la generación de nuevos. En este sentido, se hace necesario trabajar en la búsqueda de soluciones permanentes a las causas estructurales generadoras del riesgo y no sólo a los efectos negativos de los desastres, provocando un cambio en lo que ha sido hasta ahora el enfoque predominante.

De este modo, el Programa Delnet del Centro Internacional de Formación de la OIT enfoca la gestión del desarrollo local y de la reducción del riesgo desde la perspectiva integrada de la sostenibilidad y de la utilización de los recursos endógenos de los territorios. Efectivamente, en los procesos de desarrollo, las principales herramientas con que cuenta una comunidad son las propias habilidades y fortalezas.

Autoridades locales y actores socio-económicos poseen valiosos conocimientos sobre el territorio y, en muchos casos, conciencia sobre los factores que generan el riesgo y limitan el desarrollo. Sus capacidades deben ser potenciadas y fortalecidas puesto que resultan esenciales para garantizar el desarrollo sostenible y una mejor convivencia entre la sociedad y el ambiente.

Por lo anterior, consideramos necesario integrar en nuestros procesos de formación para la reducción del riesgo de desastres, aspectos concernientes al desarrollo local sostenible, la planificación estratégica del territorio, el uso adecuado de los recursos locales, la participación de los actores clave del desarrollo (públicos y privados), los preparativos en caso de desastres, la reconstrucción posdesastre, así como aspectos integrales de la gestión del riesgo con el fin de garantizar sistemas futuros más sostenibles y holísticos de desarrollo local.

Fuente: Marco Teórico del Curso "Reducción del Riesgo de Desastres en el Marco del Desarrollo Local Sostenible", Delnet, Centro Internacional de Formación de la OIT, 2008.